

ACLARACIÓN COMPRA DIRECTA N° 335/2025

FECHA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 25/11/2025,
hora 16.

Donde dice:

1.1.-El traslado será desde la ciudad de La Paloma (Rocha) a la ciudad de San Carlos (Maldonado) con las siguientes características:

- Se realizará desde una casa en la ciudad de La Paloma (Rocha) a un apartamento (estilo dúplex) por escalera y con dos plantas en la ciudad de San Carlos (Maldonado).
- Se deberá de cotizar de la siguiente forma:
Cotización se realizará desde una casa en la ciudad de La Paloma (Rocha) a un apartamento (estilo dúplex) por escalera y con dos plantas en la ciudad de San Carlos (Maldonado).

Deberá decir:

- 1.1.-El traslado será desde la ciudad de Rivera (Rivera) a la ciudad de San Carlos (Maldonado) con las siguientes características:
- Se realizará desde una casa en la ciudad de Rivera (Rivera) a un apartamento (estilo dúplex) por escalera y con dos plantas en la ciudad de San Carlos (Maldonado).
- Se deberá de cotizar de la siguiente forma:
- Cotización se realizará desde una casa en la ciudad de Rivera (Rivera) a un apartamento (estilo dúplex) por escalera y con dos plantas en la ciudad de San Carlos (Maldonado).


Dra. Rossana Basso Gay Balmaz
Sub Directora
División Administración